



Balneario y Gran Hotel de Puente Viesgo, S.L.

Somos una entidad viva, comprometida y profesional, construida gracias al esfuerzo y compromiso de nuestro equipo humano, quienes conocen, comparten y defienden una identidad corporativa bien definida, con una visión, misión, valores y propósito que nos permiten ser, parecer y rentabilizar una posición vital que nos diferencia en el mercado.

Para ser sostenible creemos que, con hacer el menor daño posible no es suficiente, y el liderazgo lo tenemos que ejercer de manera holística y en todos los aspectos que afectan a nuestra posición y actividad. Convencidos de que ser un activo para el planeta es rentable, desde el ápice estratégico a la base de operaciones, allá donde operemos o impacte nuestra operación, declaramos nuestro firme compromiso con nuestro Plan Estratégico Regenerativo Competitivo (PERC), el cual parte de la premisa contrastable de que, con una correcta aplicación, si a **Balneario y Gran Hotel de Puente Viesgo** le va bien, al territorio y comunidad sobre la que impacta su actividad, le va mejor.

¿Buscar ser un activo para el planeta significa que no generamos impactos negativos? No, significa que mientras trabajamos por conocer de forma decidida los datos sobre nuestros impactos negativos para medirlos y hacer un plan de reducción y compensación de los mismos, también nos esforzamos por conocer, potenciar y maximizar el resultado de nuestros impactos positivos.

Nuestro PERC se estructura en 5 esferas:

-Buen Gobierno. Fija nuestra posición sobre cómo hacemos empresa, sobre cómo hacemos negocio, así como influye y vigila la manera de construir el equipo, su desempeño, cómo se crean las relaciones con nuestros grupos de interés o cómo decidimos plantear nuestro modelo de Gobernanza con las distintas administraciones públicas.

-Economía. La compañía nace y se desarrolla con la obligación de ser rentable, de generar relaciones con retorno económico positivo, a través del cual responder ante sus distintos grupos de interés y obligaciones adquiridas, por lo que toda acción incluida en el PERC incluye una evaluación y un plan de viabilidad y retorno económico.

-Social. Parte fundamental del PERC son las personas que lo construyen, así como las personas que son impactadas por éste. Se incorpora como elemento esencial la medición de impacto social en cada acción, así como se trabaja por la inclusión, respeto y aprovechamiento de la diversidad, como las premisas de equidad y meritocracia en la relación con el equipo de Balneario y Gran Hotel de Puente Viesgo S.L., haciendo extensible el compromiso a nuestra cadena de suministro.



-Medioambiental. El aire, suelo, biodiversidad y nuestro rol en su gestión y calidad son uno de los focos principales de nuestro PERC, trabajando por minimizar y compensar nuestros impactos negativos, mientras colaboramos activamente con nuestros grupos de interés en la preservación del medio natural durante el desarrollo de nuestra actividad.

-Cultural. Convencidos plenamente de la riqueza de nuestra tierra, queremos ser embajadores del patrimonio cultural en el que nos encontramos, apoyando programas dedicados al aprovechamiento de la cultura como activo, colaborando con la divulgación y promoción de los bienes locales con el fin de generar fuentes de riqueza y desarrollo.

Tenemos nuestro plan, ajustado a nuestra realidad, capacidad y objetivos, pero también apoyamos los planes globales, considerando como propios los 10 puntos de referencia del Pacto Mundial de Naciones Unidas y las metas de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Asumimos con motivación y responsabilidad nuestra capacidad de generar buenos resultados como propulsores de cohesión social y territorial, mientras nos encontramos en pleno proceso de transformación ecológica y social, a través de métodos que combinan lo humano y digital para conseguir los resultados esperados para la empresa, la sociedad que nos acompaña, y el planeta que nos acoge.



Eva Magaldí Oria

Directora Balneario y Gran Hotel de Puente Viesgo

